



ACTA N°36-2026
Sesión Ordinaria 30

Acta número treinta y seis correspondiente a la sesión ordinaria treinta celebrada por el Concejo de Distrito de San Antonio del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho en las instalaciones del Edificio Distrital Juan Antonio Solís Vargas a las diecinueve horas diez minutos del trece de abril de dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros presentes en esta sesión:

Andrés Agüero Alvarenga	Síndico Propietario (PNG)
Sonia Sandí Marín	Concejal Propietaria (PNG)
Douglas León Borbón	Concejal Propietario (PNG)

También se encuentra presente los representantes de la Municipalidad de Escazú: Sra. Meylin González Espinoza y el Sr. Daniel Sequeira Arias. También se encuentra presente el Sr. Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales.

Miembros ausentes en esta sesión:

Jessica López Paniagua	Síndica Suplente (PNG)
Jean Carlo Rodríguez Solís	Concejal Suplente (UPES)
Mónica López Calderón	Concejal Propietaria (UP)
Kenneth Jiménez Rojas	Concejal Propietario (UPES)
Miguel Serrano Corrales	Concejal Suplente (PNG)
Alejandra Barboza	Concejal Suplente (PNG)
Alejandra Jiménez Saborío	Concejal Suplente (UP)

PRESIDE LA SESIÓN: Sr. Andrés Agüero Alvarenga, síndico propietario.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES Y ACUERDOS.
- VII. ASUNTOS VARIOS.



1 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Buenas noches. Al ser las 7 y 10 de la noche, del
2 lunes 13 de abril, vamos a iniciar con la sesión ordinaria del Concejo de Distrito San Antonio.

3

4 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO).**

5

6 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: hoy con el primer punto del orden del día, que es la
7 atención al público, vamos a atender a don Daniel Hurtado.

8

9 El Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: David.

10

11 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: David Hurtado, que es Auditor de la Municipalidad,
12 el cual nos trae temas de importancia, entonces a partir de este momento, don David, muchas gracias
13 por estar acá.

14

15 Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: Muchas gracias a ustedes, buenas
16 noches, a todos los participantes, este, tal vez para comentarles un poco la metodología por qué estoy
17 acá yo, verdad, con respecto a esto, eh el año pasado iniciamos un trabajo con la Contraloría, verdad,
18 del tema de presupuesto, entonces hemos venido haciendo unos trabajos con la administración, nos
19 pidieron también que nos acercáramos a los Concejos de Distritos, al Concejo, a toda la parte
20 administrativa, verdad, para realizar una serie de consultas verdad como tal, esto es una evaluación que
21 se está haciendo por parte de la Auditoría, una vez que finalice se le va a dar el producto a la Contraloría,
22 verdad, de las debilidades o las situaciones que se presentaron de esta evaluación, verdad, entonces
23 tiene que ver toda la parte de lo que es presupuesto, verdad. Eh en esta parte de presupuestos se nos
24 dijeron que valoramos todo lo que era la parte del 2025 desde el punto de vista de formulación, de
25 aprobación, de monitoreo, de seguimiento, de lo que era parte de presupuesto. Entonces yo ya he ido
26 verdad, a algunos Concejos de Distrito, ya fui a San Rafael, ya fui al el centro y me toca allá por aquí,
27 verdad, ya lo que era San Antonio porque ya había tenido la sesión, de hecho con el tema de lo que fue
28 el Concejo, también porque el Concejo tuvo que ir a esta sesión, entonces, ¿en qué consiste eso? ¿qué
29 nos dice la Contraloría? Ver un poco digamos qué tan empapados están ustedes con el tema de
30 presupuesto, entonces yo les voy a hacer unas tres preguntas, ustedes me contestan, igual yo eh lo voy
31 a mandar aquí, yo voy ya después a pedirle en este caso a Meylin y al compañero, para que me haga
32 llegar lo que es el acta también, donde queda lo que conversamos aquí como tal. Digo, igual este
33 producto que se emite en la Contraloría, evidentemente también se va a pasar a la Administración y se
34 va a subir al Concejo, entonces ellos también van a tener, en dado caso, ustedes lo escuchan y lo quieren
35 después, mucho gusto les podemos facilitar digamos de la revisión y moderación que se hizo por parte
36 de la Auditoría Interna como tal. Entonces, en primer punto, ¿qué es lo que nos dice la Contraloría, que
37 hagamos las preguntas ustedes? Bueno, ustedes como funcionarios o como eh este Concejo de Distrito,
38 ¿conocen ustedes la normativa que está asociada al tema del presupuesto? ¿Cómo se maneja? ¿Tienen
39 algún conocimiento o no tienen conocimiento?

40



1 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: ¿A nivel del presupuesto en general? ¿Municipal?
2 Bueno, a nivel de nosotros de Concejo de Distrito, a nivel de presupuesto, meramente nosotros eh
3 tenemos varias aristas: una es lo que el procedimiento que tenemos dentro de unos días, que es el tema
4 de la Sesión de Concejo Distrito Ampliada, la cual efectivamente eh hacemos una convocatoria como
5 Municipalidad para que las diferentes organizaciones de nuestro cantón, en este caso el edificio San
6 Antonio, vengán y presenten proyectos, proyectos a nivel de presupuesto, ¿verdad? que al fin y al cabo
7 nuestro papel es recibirlos eh velar porque se cumpla con los requisitos que se solicitan, se traslada a
8 la Administración Municipal con una priorización de parte nuestra. ¿Qué priorizamos? Bueno, el
9 interés, más que todo nos enfocamos en el interés público y este en la necesidad directamente de las
10 organizaciones que presentan. Entonces priorizamos, a nivel ya de presupuesto, efectivamente,
11 nosotros la Administración nos indica si es factible o no es factible. Este hay 2 formas, una es mediante
12 la subvención, que efectivamente las Municipalidades aprueban subvenciones para este tipo de
13 organizaciones, o la otra es meramente que la administración se hace cargo directamente en la compra
14 o la construcción dependiendo el proyecto que vayan a presentar, eso a nivel de Concejo de Distrito.

15
16 Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: vamos a ver, tal vez ya me contestaste,
17 pero si me gustaría... ¿cómo son tomados en cuenta los proyectos del Concejo de Distrito? Ustedes
18 propiamente, ¿cuál es el proceso que ustedes realizan para que los de la comunidad vengán, traigan los
19 proyectos? ustedes una vez que hagan toda esta revisión, toda esta priorización, luego lo pasen al
20 Concejo verdad o al tema para que hagan la parte de presupuesto como tal, ¿cómo se le maneja toda
21 esta información, todo ese seguimiento? Verdad, que se hacen al final desde que viene el Concejo,
22 viene nuestra comunidad, viene la persona que solicita, ustedes lo analizan, se hace la priorización, se
23 aprueba ya con el tema que tenga presupuesto y ya después digamos se lleva a cabo todo lo que es la
24 designación de recursos, ¿verdad? Evidentemente hay un hay una normativa que me dice si usted no
25 cumple o, verdad, paso porque simplemente la plata no va más por algún crecimiento que se dé o en el
26 momento no cumplió con lo que tenía que cumplir, ¿verdad? Y simplemente no va. No sé, digamos que
27 en este proceso ustedes cuando vienen a comunidad se les indica ahí hace como esa, vamos a ver, un
28 brochure para que ellos vengán, para que traigan información, los invitan, verdad, ¿cómo es esa
29 interacción?

30
31 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: perfecto, más bien es una pregunta muy amigable y
32 muy buena para con nosotros directamente este Concejo de Distrito, porque acá salió un proyecto el
33 año anterior que fue aprobado, este, en el 2024, perdón. Y que más bien le con esto respondo a su
34 pregunta con hechos reales, que fue a raíz de la iniciativa de este Concejo de Distrito por medio de este
35 servidor que se presentó un proyecto para capacitar a los vecinos y organizaciones de nuestro cantón,
36 bueno, en nuestro caso, nuestro distrito, ¿ok? Y aquí hay que resaltar el trabajo de la Administración,
37 porque eso fue en octubre de 2024, presentamos el proyecto, se aprobó en el seno del Concejo
38 Municipal, y a partir de marzo 2025 y en este marzo 2026 se ha ejecutado de gran manera este el
39 proyecto que se llama San Antonio en todas, le pusimos, perdón, que es que la Municipalidad, mediante
40 sus medios oficiales, invita a las organizaciones del distrito para que se capaciten para la presentación



1 de todos los requisitos y los proyectos que conlleva. Es una muy buena herramienta que, bueno,
2 personal, creía que era un vacío que teníamos como Municipalidad, este, porque durante bueno, yo
3 como vecino del cantón y aquí nos familiarizamos mucho con los compañeros del Concejo de Distrito,
4 porque concordamos en que efectivamente uno se topaba a la gente en la calle y diay tenía ganas de
5 cómo se, pero cómo se hace, qué se debe cumplir. Y más bien esa pregunta es muy amigable, le repito,
6 porque aquí salió esa iniciativa y ya la municipalidad tiene 2 años, efectivamente, de estar capacitando,
7 invitando a la gente a capacitar para ampliar la respuesta. La municipalidad efectivamente este hace
8 publicaciones de los medios oficiales de la municipalidad, también hace brochure, hace imprime una
9 cantidad de un brochure para colocarse en lugares estratégicos de la comunidad. Y también, repito, esta
10 herramienta que ha sido muy efectiva, este, que es la capacitación para decirle a las organizaciones
11 cómo y qué deben de presentar de requisitos para la presentación de los proyectos.

12
13 Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: ¿Ustedes, a nivel de Consejo de Distrito,
14 consideran que existe una vinculación con Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo con el tema de
15 presupuestos?

16
17 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Sí, claro que sí. De hecho, bueno, la municipalidad
18 trabaja sobre un plan, ¿verdad? Este, que es de desarrollo cantonal y efectivamente nosotros como
19 Concejos de Distrito estamos en la obligación de seguir esa línea y efectivamente, desde todas las
20 solicitudes que hagan los vecinos de nuestro distrito hasta todos los proyectos que se presenten, tienen
21 que ir cumpliendo, o sea, tienen que ir dirigidos a la línea, este, de Plan de Desarrollo Cantonal.

22
23 Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: Ok. Eh, cuando se dan en el tema de la
24 presentación del presupuesto, ustedes como asistentes al Concejo, ¿verdad?, no sé, ¿si vas vos o van
25 ellos? ¿quiénes van? Ustedes cuando presentan la parte de la Administración, lo que ustedes digamos
26 mandaron como proyectos, eh ustedes están satisfechos con lo que mandan o se queda algo por dentro,
27 por fuera, digamos que no se puso por algo que ustedes tienen conocimiento o simplemente lo que se
28 da aquí digamos. A cuando llegan allá y presentan, ¿no hay relación, o sí hay relación, digamos?

29
30 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Le puedo hablar de nuestra experiencia para los 3
31 que estamos acá, por lo menos, somos nuevos en este procedimiento, ¿verdad? De ser miembros de un
32 Concejo de Distrito, por lo menos podemos velar de que el año anterior, este, efectivamente sí se dio
33 una línea positiva de acuerdo a la priorización que nosotros hicimos y, de hecho, es parte del
34 seguimiento que como Concejo damos. Eh hacemos consultas a la Administración cómo va debido el
35 procedimiento este y hemos visto que efectivamente este han respetado y efectivamente nos dan
36 protagonismo en lo que es la priorización que hemos tenido..., que hemos definido.

37
38 Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado Morales: eso era lo intervención mía, solamente
39 eso era lo que extraía nada más, digamos lo que estaban trabajando ustedes ¿Verdad? Cómo se está
40 trabajando y ver digamos la línea que se lleva a nivel de todos también. Concejo cómo se maneja y que



1 a fin de cuentas son respuestas que se llevan a una matriz y nos da unos resultados que están
2 preguntando. Perfecto. Les agradezco a todos y buenas noches.

3
4 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Don David, estamos para servirle.

5
6 *****Al ser las 7:21pm se retira el Sr. Auditor de la Municipalidad, David Antonio Hurtado*
7 *Morales*****

8
9 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

10
11 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Ok, pasamos al siguiente punto que es aprobación
12 de las del de las actas que hoy tenemos dos, ¿verdad? Yo las leí, no sé si tuvieron una oportunidad,
13 entonces los que estén de acuerdo vamos a aprobar. Me indican ¿Daniel? Daniel. ¿Cuáles son las dos
14 actas, perdón?

15
16 El Representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel Sequeira Arias: la 35 y la 34.

17
18 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: la 34 y 35, ¿verdad? Efectivamente los que estén de
19 acuerdo por favor, con el acta. Tres votos en firme, tres votos,

20
21 *Se aprueban las actas 34-2026 y 35-2026.*

22
23 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

24
25 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: este, y tenemos correspondencia, ¿verdad don
26 Daniel?

27
28 El Representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel Sequeira Arias: correcto, sí.

29
30 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: aquí en este caso siempre, bueno la prá... , nos hacen
31 la lectura y para dar conocimiento.

32
33 **Inciso 1. Traslado de correspondencia del Concejo Municipal, sesión Ord. 101-2026, acta 149-**
34 **2026.**

35
36 El Representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel Sequeira Arias: Sí. Tenemos una
37 correspondencia que es un oficio que traslada directamente el Concejo Municipal, entonces les de
38 detalle por acá, menciona que: *Alberto Cabezas Villalobos, Secretario Asociación Agencia para el*
39 *Desarrollo Accesible sin Fronteras, remite nota donde indica: Desde la Asociación Agencia para el*
40 *Desarrollo Accesible Sin Fronteras (ADASFRO), queremos compartir con ustedes una iniciativa que*



1 *nace desde el dolor, pero también desde la esperanza. Una protesta diferente, una manifestación de*
2 *conciencia que utiliza el deporte como medio para alzar la voz por quienes durante años han sido*
3 *olvidados. Como organización, debemos ser sinceros: contamos con recursos muy limitados. Este*
4 *recorrido implica un gran esfuerzo económico y humano. Por ello, acudimos a ustedes no solo como*
5 *autoridades, sino como aliados potenciales. Respetuosamente, solicitamos su apoyo en la medida de*
6 *sus posibilidades: • Un recibimiento por parte de la administración municipal, los (as) regidores (as)*
7 *y síndicos, que nos lleven a sus comunidades, a sus distritos. • Espacios para compartir nuestras*
8 *historias en centros educativos, iglesias o grupos organizados. •Apoyo básico como alimentación,*
9 *hospedaje o incluso un lugar donde podamos instalar nuestra tienda de campaña en caso que no*
10 *consigamos donde dormir en una cama. • Contactos con el sector hotelero, comunal o cualquier*
11 *persona que pueda brindarnos una mano solidaria. •Acompañamiento simbólico, aunque sea por*
12 *algunos kilómetros, como muestra de compromiso con esta causa. • Difusión a través de medios de*
13 *comunicación locales. Asimismo, queremos hacer entrega de un pliego de peticiones concretas*
14 *orientadas a mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad en cada*
15 *cantón.*

16
17 El Representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel Sequeira Arias: Ese es el oficio, también tiene
18 un adjunto, que el adjunto es un poco más largo.

19
20 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Sí, pero esa es la síntesis de, este, es un vecino,
21 ¿verdad?, del cantón si no me equivoco, ¿verdad?, que como lo acaban de escuchar, este, él quiere
22 como, profundizar un poquito en lo que es cada distrito y conocer un poquito más. Yo lo que
23 recomendaría este en este punto que lo podemos ver ahorita más adelante como como moción, es como
24 invitar al señor para que venga a una sesión nuestra, para que nos amplíe un poquito más. ¿Cuál es la
25 intención? La intención la tenemos clara, pero como ponernos de acuerdo con él para ver qué qué plan
26 podemos, porque está bien, o sea, a nosotros hasta el ejercicio nos puede servir bastante. este para
27 también ver otros temas y todo, entonces también aprovechar la iniciativa del señor y todo, entonces
28 podríamos escucharlo, ¿qué les parece? Pero no vamos más adelante, ¿hay otra correspondencia,
29 Daniel?

30
31 El Representante de la Municipalidad de Escazú, Daniel Sequeira Arias: no.

32
33 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: ¿No? Ok.

34
35 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

36
37 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: Entonces pasamos al trámite de asunto urgente,
38 seguro tiene uno, no.

39
40 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.**



1
2 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: pasamos a mociones, entonces diay sería esta
3 moción que, este, en este caso convocar al señor ¿verdad? ahí está el nombre eh Daniel este para que
4 de acuerdo a su disponibilidad, eh podríamos darle las fechas de las siguientes reuniones, tal vez de las
5 próximas dos, Daniel, si me hace el gran favor, esto está extra, esto es como para que vaya acompañado
6 para que el señor vea qué disponibilidad le queda mejor, si la próxima sesión ordinaria o la que sigue,
7 ¿verdad? Como ya están calendarizadas, entonces la moción sería invitar al señor, verdad este caso
8 nombre completo, de apellido Cabezas, este, para que pueda eh venir a audiencia del Concejo de
9 Distrito San Antonio con el fin de detallar este un poco más la iniciativa, entonces esa sería la moción.
10 Los que estén de acuerdo, 3 votos en firme, 3 votos, eso en este caso.

11
12 **MOCIÓN:** el síndico propietario, en atención a la correspondencia recibida, propone convocar al señor
13 Alfredo Cabezas Villalobos a una próxima sesión del Concejo de Distrito.

14
15 **ACUERDO AC-011-2026 “SE ACUERDA:** “Invitar al señor Alfredo Cabezas Villalobos para que
16 pueda venir a audiencia al Concejo del Distrito de San Antonio con el fin de detallar este un poco más
17 la iniciativa”. **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18
19 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

20
21 El Síndico Propietario, Andrés Agüero Alvarenga: vamos a ver ya el siguiente punto, Asuntos Varios.
22 Este, recordar que el próximo 25 de abril, compañeros, tenemos a las dos de la tarde, sábado, tenemos
23 la sesión de Concejo de Distrito Ampliado, donde vamos a tener la presentación de los proyectos de las
24 diferentes organizaciones. Este, y bueno, ojalá que por lo menos en lo personal, me encanta que varias
25 organizaciones presenten proyectos. Ojalá este año sean muchísimo más que el año anterior va a ser
26 difícil porque el año pasado, si yo me equivoco, fueron 23 proyectos, fue un número récord, este y
27 bueno, chiva porque más gente de la comunidad se da cuenta que tiene esta posibilidad, entonces en lo
28 personal, ¿se acuerdan? lo celebramos bastante. Ojalá este año sea una, este, cantidad similar con el fin
29 de que vayan entrando al mapeo, ¿verdad? municipal, las diferentes organizaciones, eso es importante.
30 Este, como le acabamos de contestar al señor auditor, yo... Bueno, a nivel de Concejo, verdad, le hemos
31 dado seguimiento a lo que es la priorización que habíamos hecho, este, y bueno, la Administración casi
32 que ha adjudicado presupuesto para estas organizaciones que habíamos definido o priorizado.
33 Entonces, esperemos que este año sea un procedimiento parecido, este, que no tengamos ahí otra cosa.
34 Yo es la segunda vez -ya para terminar- es la segunda vez que lo digo, lo que pasa es que quiero que
35 quede en actas porque acuérdense que yo desde las primeras sesiones les había dicho a ustedes que a
36 mí me encantaría poder hacer una sesión a nivel del parque de San Antonio, pero que bueno, ahorita la
37 iluminación todavía no está, ¿verdad? ¿o sí? ¿verdad que no? Yo creo que no, entonces eso es lo que
38 nos está atrasando, pero sí quiero que quede en actas para que después no se diga que se está haciendo
39 política o algo así, no no. Este, desde las primeras sesiones mi persona había o tiene la iniciativa en que
40 todo el que podamos hacer una sesión en el parque abierta para invitar a todos, a todos la comunidad

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Antonio
Acta 36. Sesión ordinaria 30
13 de abril del 2026



1 con tiempo para que la Administración pueda eh invi..., hacer publicidad por medio de la página y
2 todo, pero ahí se las dejo como para que vaya quedando como verdad en el acta. Entonces, ¿si alguno
3 tiene otro asunto? Si no, estamos y al ser las 7:28 de la noche damos por finalizada esta sesión. Buenas
4 noches.

5
6
7
8

9 **Andrés Agüero Alvarenga**
10 **Síndico propietario CDSA**

11
12
13

hecho por: dsa